

Índice de Bienestar Económico y Social



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Instituto de Investigación

Informe trimestral N° 12

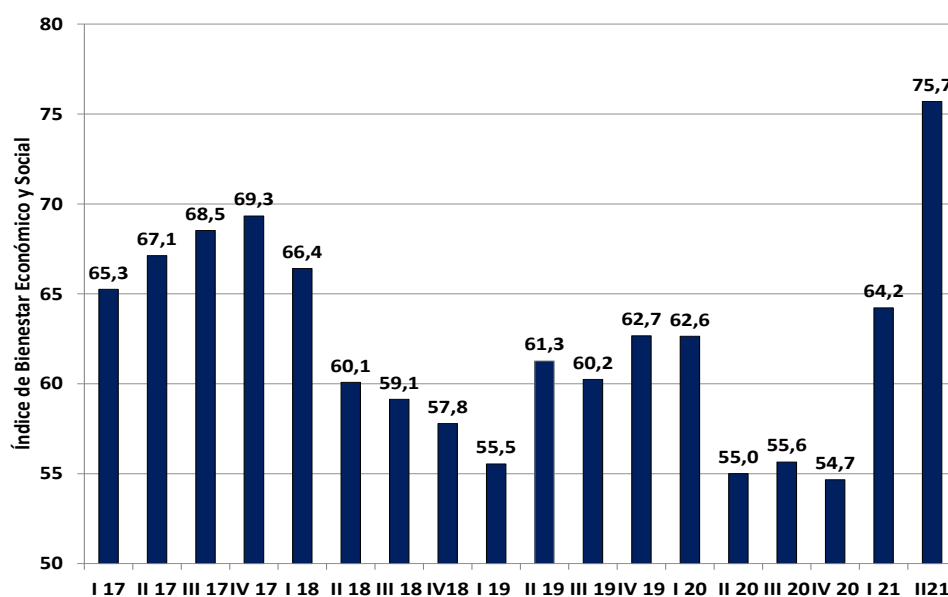
Octubre de 2021

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del II trimestre del año fue de 75,7 puntos que es un 17,9% mayor al del trimestre anterior y 37,6% al del mismo trimestre de 2020. La mejora se sustenta en la evolución positiva del Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM) (34,3%) ya que el de Inclusión Social (INSO) tuvo una caída (-4,2%). La mejora del ICOM se debe a la combinación de la recuperación de la actividad económica, caída del desempleo, mejora en los precios de las commodities y ralentización de la inflación. Por su parte, el empeoramiento del INSO se origina en el alza en el subempleo y en los hogares con ingresos no

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	IV 20	I 20	II 21		II 21 / I 21	II 21 / II 20
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	54,7	64,2	75,7	Neutra/Negativa	17,9%	37,6%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	63,4	73,8	99,0	Neutra/Negativa	34,3%	72,2%
Indice de Inclusión Social (INSO)	46,0	54,7	52,4	Neutra/Negativa	-4,2%	-0,3%

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)
I trimestre 2017 - II trimestre 2021



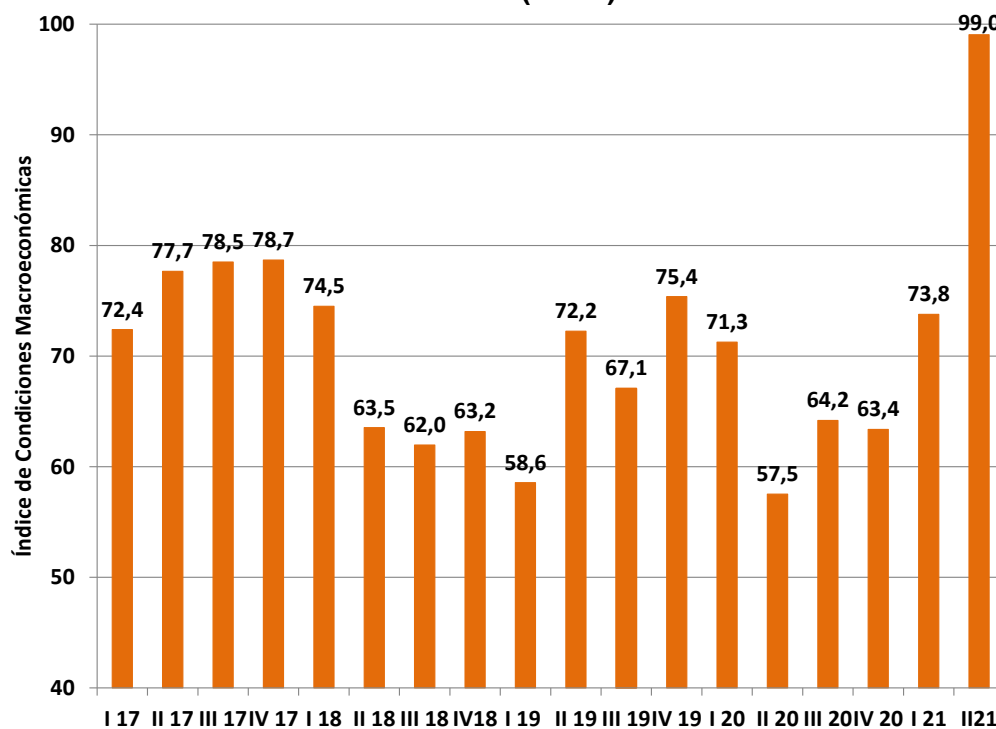
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) registró una nueva recuperación en el II trimestre del año. Este proceso se debe a la mejora de todos sus indicadores: actividad, sector externo, inflación y desempleo.

- A partir del inicio de la desarticulación de las medidas de la cuarentena comenzó la recuperación de la actividad económica. Esto se tradujo en una mejora en varios indicadores macroeconómicos que, aunque lo hicieran desde niveles sumamente bajos, permitió que el ICOM haya tenido en estos últimos trimestres una consistente mejora.
- El PIB del II trimestre del año supera al mismo período de 2020 en un 17,9%, aun cuando sigue siendo menor al del II trimestre de 2019 (4,5%) y al del mismo trimestre de 2018 (3,9%). Cabe mencionar que el consumo privado per cápita, por ejemplo, está 7,1% por debajo del II trimestre de 2019 y es 24% menor al del I trimestre de 2018. Por eso, la notable recuperación de 17,9% observada en el II trimestre de este año debe ser tomada con cierta precaución, dado que el país aún no logra recuperar los niveles de PIB, inversión y consumo privado previos a las crisis de los últimos años.
- Desde el pico alcanzado por la tasa de desempleo abierto en el II trimestre del año pasado (13,1%), el indicador se redujo consistentemente en los siguientes períodos, alcanzando el nivel de 9,6% en el II trimestre del año. La lectura de esta mejora en el mercado laboral debe completarse con la de otras variables, como es la tasa de subempleo, que se analiza en el INSO, y la tasa de actividad, la cual se redujo en el último trimestre analizado. Un dato importante adicional, los desocupados superan 1,8 millones de personas, igualando el nivel de I trimestre del año pasado, que fue el mayor desde el II trimestre de 2016 con excepción del mismo período de 2019 (1,9 millones).
- La mejora interanual de los precios de exportación (31%) en el II trimestre, sumado al aumento del volumen exportado (7%) permitió superar el alza de las importaciones arrojando un saldo comercial positivo superior al del año pasado. Esta dinámica contribuyó a la mejora del saldo de la cuenta corriente de balance de pagos que fue de 2,2% del PIB. Finalmente, la inflación del II trimestre del año en términos anualizados fue de 52% que es menor al 63% de la tasa anualizada del primer trimestre.

Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM). I trimestre 2017 - II trimestre 2021

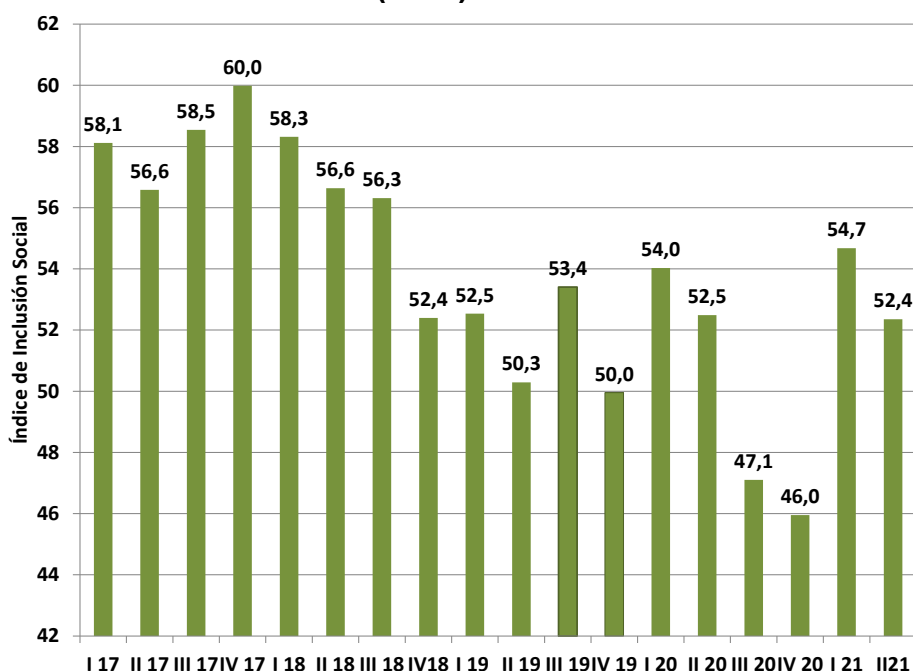


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

El Índice de Inclusión Social (INSO) fue de 52,4 puntos en el II trimestre que es menor al del trimestre previo (54,7). Los indicadores laborales incluidos en este indicador (subempleo y población sin ingreso laboral) han sido los factores contribuyentes de su deterioro.

- El INSO se encuentra en un nivel similar a la segunda parte de 2018 cuando las condiciones sociales empeoraron producto de los problemas macroeconómicos que se suscitaron ese año (caída del PIB, aceleración de la inflación y aumento del desempleo).
- El ingreso per cápita familiar real del II trimestre logra una mejora de sólo 0,8% con respecto al del período anterior, aunque representó un aumento de 15,5% con respecto al II trimestre del año pasado. Aun así, es 7,3% menor al del mismo trimestre de 2019 y 30% más bajo que el del IV trimestre de 2017.
- Se observó una mejora en el coeficiente de desigualdad de Gini que pasó de 0,445 en el I trimestre del corriente año a 0,434 en el trimestre posterior, similar al del II trimestre de 2019. Esto también fue una mejora con respecto al II trimestre de 2020 en el que el indicador alcanzó un valor de 0,451.
- En cuanto a la tasa de subempleo total, creció de 11,2% en el I trimestre del año a 12,4% en el II trimestre, dato que es notoriamente superior al 9,6% del mismo trimestre del año pasado. Vale señalar, sin embargo, que este guarismo alcanzó 13,1% en el II trimestre de 2019. Sus variaciones entre 2019, 2020 y 2021 habrían estado asociadas al cierre y apertura de actividades durante la cuarentena que implicó la salida y reingreso en el mercado laboral de trabajadores marginales e informales.
- Los hogares sin ingresos de origen laboral treparon de 49,8% en el I trimestre del año a 53,7% en el trimestre siguiente. Este último valor resulta ser inferior al del mismo trimestre de 2020 (61,8%) dato que remarca los efectos de la contracción de los ingresos de origen laboral de los hogares que, como otras variables estuvo estrechamente asociado al cierre de numerosas actividades presenciales, algunos con alto nivel de informalidad, como la construcción, bares y restaurantes, transporte, entre otras.

Índice de Inclusión Social (INSO). I trimestre 2017 - II trimestre 2021



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no puede descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país.